

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evitar su inhalación, el contacto con la piel y los ojos y la contaminación de los alimentos. Durante su manipuleo y aplicación, usar guantes y botas de goma, ropa adecuada y protector facial que impida la inhalación del producto o del polvillo que pueda generarse en el tratamiento. Después del trabajo lavarse con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. No comer, beber o fumar durante las operaciones. Trabajar en lugares ventilados.

RIESGOS AMBIENTALES:

Aves: Prácticamente no tóxico.

Organismos acuáticos: Ligeramente tóxico para peces. No contaminar fuentes o cursos de agua.

Abejas: Moderadamente tóxico. De todas formas, no se espera exposición del producto a las abejas por tratarse de un terapico para tratamiento de semillas.

TRATAMIENTO DE REMANENTES: En caso de que el contenido de este envase sea utilizado parcialmente, el remanente deberá ser almacenado en su envase original bien cerrado, en las condiciones descriptas en esta etiqueta

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES: .Los envases vacíos deben ser totalmente escurridos y descontaminados mediante la técnica del triple lavado. El agua de esta limpieza debe usarse en la preparación del caldo de tratamiento de las semillas. Una vez finalizada esta tarea los envases deben ser inutilizados y guardados en un sector aislado hasta su traslado a una planta de tratamiento para su destrucción.

ALMACENAMIENTO: Conservar en su envase original, herméticamente cerrado, en lugares sombreados, frescos y secos, lejos de alimentos y forrajes.

DERRAMES: Cubrir el área con tierra o arena y carbonato de sodio. Barrer y recoger el producto en un contenedor bien identificado para ser luego transportado a una planta de tratamiento para su destrucción.

PRIMEROS AUXILIOS:

Inhalación: Alejar a la persona afectada de la zona de trabajo. Colocar en un lugar bien ventilado y protegerla de la hipotermia. Si hay dificultad o molestias respiratorias suministrar oxígeno y llamar inmediatamente a un médico.

Contacto dérmico: Retirar las ropas contaminadas y lavar las áreas de la piel afectadas con abundante agua y jabón. Si aparece irritación y persiste, consultar a un especialista.

Contacto ocular: Enjuagar inmediatamente con abundante agua limpia durante por lo menos 15 minutos permaneciendo con los párpados abiertos durante el lavado. Si aparece irritación y persiste, consultar a un oculista.

Ingestión: En caso de ingestión accidental y si el paciente está consciente provocar el vómito con agua tibia salada o solución de mostaza. De ser posible, suministrar papilla de carbón activado y purgante salino no oleoso (sulfato de sodio 30 g). Nunca suministrar nada por la boca a una persona que se encuentre inconsciente. Mantener al paciente en reposo hasta la llegada del médico.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO: Producto moderadamente peligroso (CLASE II). Sumamente peligroso por vía inhalatoria (Clase I). Mínimamente irritante ocular. No se conoce antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Apatía, depresión del tono muscular, calambres, temblores y trastornos respiratorios.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No presenta.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:

- Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez.

Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247

- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas - Haedo -

Tel.: (011) 4654-6648 y 4658-7777 Conmutador: (011) 4469-9300 internos 1101 al 1103. Línea gratuita: 0800-333-0160.

- Centro Toxicológico del Hospital de Clínicas J. de San Martín - Buenos Aires -

Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806

- Centro de Consultas Toxicológicas CASAFE. Llamar a TAS durante las 24 hs. Tel.: (0341) 424-2727

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No se ha establecido la ocurrencia de procesos de potenciación, sinergismo o aditividad en mezclas con otros insecticidas neonicotinoides o pertenecientes a otros grupos químicos.

INSECTICIDA TERAPICO PARA TRATAMIENTO DE SEMILLAS

ZAINO

SUSPENSIÓN CONCENTRADA PARA EL TRATAMIENTO DE SEMILLAS

Composición:

imidacloprid: 1-(6-cloro-3-piridinil-metil)-N-nitro-imidazolidin-2-ilideneamina.....60 g inertes, coadyuvantes y colorante c.s.p.....100 cm³

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA - con el N° 35.501	
Fecha de Vencimiento	Lote N°
Industria Argentina	Contenido Neto:
No inflamable	

**RED SURCOS S.A.**

Av. Freyre N° 2363
(3000) Santa Fe
Prov. de Santa Fe
Tel / Fax: 0342-4552366

GENERALIDADES: ZAINO es un insecticida sistémico que actúa por ingestión y contacto, y se usa como terapico de semillas para el control en forma temprana, desde el arranque, de numerosas plagas que afectan a diversos cultivos como cereales, algodón, papa, soja, girasol y praderas.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

PREPARACION: La semilla que se destina al tratamiento con **ZAINO** debe ser previamente ventilada para la eliminación de restos vegetales, polvo, etc. y debe tener buena energía y poder germinativo.

Poner especial cuidado en la dosificación cuando se inician los tratamientos. Evitar la subdosificación.

RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS (CM ³ / 100 KG DE SEMILLA)	MOMENTO DE APLICACIÓN
Alfalfa	Gusano alambre (<i>Discyretus gagates</i>) Gusano blanco (<i>Diloboderus abderus</i>) Gusanos alambre (<i>Agriotes spp.</i>) Gusanos alambre (<i>Conoderus spp.</i>) Gusanos blancos (<i>Cyclocephala signaticolis</i>) Gusanos blancos (<i>Colaspis spp.</i>) Gusanos blancos (<i>Maecolaspis sp.</i>) Pulgón azul (<i>Acyrtosiphon kondoi</i>) Pulgón de la alfalfa (<i>Acyrtosiphon pisum</i>) Pulgón de las leguminosas (<i>Aphis craccivora</i>) Pulgón manchado de la alfalfa (<i>Therioaphis trifolii</i>) Pulgón negro de las leguminosas (<i>Aphis cytisorum</i>)	500	Tratamiento de semilla en seco: En un tambor rotativo con eje excéntrico incorporar a la semilla la dosis de producto y mezclar hasta obtener una adecuada distribución del producto. Tratamiento húmedo: Aplicar la dosis recomendada del producto suspendida en 2 litros de agua cada 100 kg de semilla en equipos especiales para tal tratamiento.
Algodón	Pulgón del algodónero (<i>Aphis gossypii</i>) Tenebriónido del girasol (<i>Blapstinus spp.</i>) Trips (<i>Frankliniella paucispinosa</i>)	470	
Avena	Pulgón verde de los cereales (<i>Schizaphis graminum</i>)	175	
Girasol (*)	Tenebriónido del girasol (<i>Blapstinus spp.</i>)	500 - 600	
Maíz	Mal del Río Cuarto (**) (<i>Delphacodes kuschelli</i>)	500 - 750	
Papa	Pulgón de la papa (<i>Macrosiphum euphorbiae</i>) Pulgón verde de los cereales (<i>Schizaphis graminum</i>)	25	
Poroto	Mosca blanca (<i>Bemisia tabaci</i>)	70 - 100	
Soja	Picudo de la soja (<i>Promecops carinicolis</i>)	50 - 70	
Sorgo	Pulgón del maíz (<i>Rhopalosiphum maidis</i>)	750	
Trigo	Gorgojo del trigo (<i>Listronotus bonariensis</i>) Gusano alambre (<i>Discyretus gagates</i>) Gusano blanco (<i>Diloboderus abderus</i>) Gusanos alambre (<i>Agriotes spp.</i>) Gusanos alambre (<i>Conoderus spp.</i>) Gusanos blancos (<i>Cyclocephala signaticolis</i>) Gusanos blancos (<i>Colaspis spp.</i>) Gusanos blancos (<i>Maecolaspis sp.</i>) Pulgón verde de los cereales (<i>Schizaphis graminum</i>)	60 - 100	
Lechuga	Mosca blanca (<i>Bemisia tabaci</i>) Mosca blanca (<i>Trialeurodes sp.</i>) Pulgón de la lechuga (<i>Hyperomyzus lactucae</i>) Trips (<i>Frankliniella spp.</i>)	50	Diluir en 25 - 50 cm ³ de agua la dosis recomendada del producto (50 cm ³). Introducir las semillas a tratar en un recipiente limpio y seco, e ir agregando de a poco el caldo de curado hasta lograr un total revestimiento de las semillas en forma homogénea. Colocar las semillas en un lugar a la sombra durante aprox. 15 minutos de modo tal de permitir el oreado. Una vez que las semillas están secas, sembrar.

(*) Repelencia a hormigas: para el caso del cultivo de girasol se observa un efecto adicional de repelencia a hormigas.

(**) La chicharra (*Delphacodes kuskelli*) es un agente transmisor del mal de Río Cuarto y su control a través del tratamiento de la semilla disminuye la incidencia de esta enfermedad.

RESTRICCIONES DE USO: Exento de período de carencia por por tratarse de un terapico para tratamiento de semilla.

“En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia”
IMPORTANTE: Las semillas tratadas serán destinadas únicamente a la siembra, no siendo aptas para alimentación, forraje o extracción de aceite. La venta de semilla curada para otro destino que no sea la siembra, está penada por la ley 18073 que prohíbe terminantemente la mezcla de semilla tratada con este producto, con granos destinados a consumo humano y/o animal. Comprobada la presencia del terapico para el tratamiento de semilla (fungicidas o insecticidas) en granos para consumo, la ley dictamina el decomiso y establece severas penas para los infractores.

Recuerde que una bolsa de semilla curada, mezclada en varios silos de granos para consumo, es suficiente para que la mezcla sea venenosa.

COMPATIBILIDAD: ZAINO es compatible con fungicidas del grupo químico de los triazoles.

FITOTOXICIDAD: ZAINO no afecta el poder germinativo de la semilla.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.



NOCIVO

